



ACG133/35: Adscripciones a Institutos Universitarios de Investigación

- Aprobado en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 25 de junio de 2018



UNIVERSIDAD DE GRANADA

Vicerrectorado de Investigación y
Transferencia
Gestión de Investigación

Con fecha 08/06/18 ha tenido entrada en el Registro de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Granada petición de D^a. MARÍA RUBIO GÓMEZ de adscripción al Instituto Universitario de Investigación de Migraciones.

Tras realizarse las comprobaciones oportunas y en base a lo establecido en la Normativa de Institutos Universitarios de Investigación (aprobada en la sesión ordinaria del Consejo de Gobierno de 8 de abril de 2014), le solicito se incluya en el Orden del Día del Consejo de Gobierno.

Los datos personales que deberán incluirse en el correspondiente certificado de adscripción temporal son:

Apellidos, Nombre	D.N.I.	Departamento	Fecha adscripción	Fin
RUBIO GÓMEZ, MARÍA	30956559-P	Antropología Social	05/10/2022	

Granada a 13 de junio de 2018
EL VICERRECTOR DE INVESTIGACIÓN
Y TRANSFERENCIA

Fdo.: Enrique Herrera Viedma

C/Gran Vía de Colón nº 48 2ª planta C.P. 18071 Granada | Tfno. +34 958 24 30 08 | Fax +34 958 24 43 12
| investigacion@ugr.es | investigacion.ugr.es

Firmado por: ENRIQUE HERRERA VIEDMA Vicerrector de Invest. y Transf.

Sello de tiempo: 13/06/2018 14:08:17 Página: 1 / 1



JJEJTMxRbkl00iQQq5oPX5CKCJ3NmbA

La integridad de este documento se puede verificar en la dirección <https://sede.ugr.es/verifirma/pfinicio.jsp> introduciendo el código de verificación que aparece debajo del código de barras.